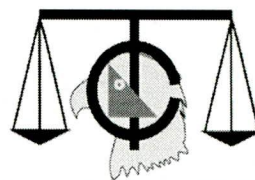




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

USHUAIA, 03 FEB 2021

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra: DA N° 10/2021, caratulado "S/ NOTA INTERNA N° 43/2021"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto, se tramita la vinculación temporaria del señor Rodrigo Omar ARIAS, para desempeñarse en el ámbito de la Dirección de Administración, desarrollando tareas de cadetería y asistencia diaria a las vocalías, como así también, aquellas tareas vinculadas con el servicio que presta la agente Mónica BRASSESCO.

Que se encuentran adunados a las presentes el Currículum Vitae, copia certificada de su DNI y demás documental pertinente a estos efectos.

Que dada la necesidad planteada a fojas 1 vuelta y la imposibilidad inmediata de llamado a Concurso, acorde a las pautas establecidas en el artículo 81 de la Ley provincial N° 50, modificada por su posterior N° 969, resulta procedente designar en planta transitoria del Tribunal de Cuentas, al señor Rodrigo Omar ARIAS, DNI N° 35.162.395, a partir del 4 de febrero de 2021, en el ámbito de la Dirección de Administración, Categoría "B4", de conformidad a lo establecido en los artículos 11 y 14 de la Ley nacional N° 22.140.

Que se cuenta con vacante disponible y crédito presupuestario para cubrir el gasto que demande la incorporación a planta transitoria del señor Rodrigo Omar ARIAS, categoría "B4", conforme lo certifica la Dirección de Administración a fs. 09/10.

Que el señor Rodrigo Omar ARIAS, no se encuentra en el registro del artículo 5 de la Ley provincial N° 1200 de acuerdo a la constancia agregada a fs. 11.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 26 inciso c) de la Ley provincial N° 50 y sus modificatorias.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar en Planta Transitoria del Tribunal de Cuentas, al señor Rodrigo Omar ARIAS, DNI N° 35.162.395, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de la Ley nacional N° 22.140, para desempeñarse en el ámbito de la Dirección de Administración, desarrollando tareas de cadetería y asistencia diaria a las vocalías, como así también, aquellas tareas vinculadas con el servicio que presta la agente Mónica BRASSESCO, con Categoría “B4” del Escalafón vigente, a partir del día 4 de febrero de 2021. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia certificada de la presente al señor Rodrigo Omar ARIAS y a la Dirección de Administración con remisión de las actuaciones del visto.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 010 / 2021

TCP
Confeccionó
E.P.
Controló
CG
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Luis María CAPELLANO
VOCAL CONTADOR
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA